

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## La Gaseosa Segoviana

**Sociedad Anónima Industrial**  
PLAZA MAYOR, 7  
—SEGOVIA—

Esta Sociedad, ampliando el negocio de los artículos que en la actualidad expende, pone en conocimiento del público en general haber adquirido ricos vinos de Valdepeñas y otros puntos, finos de pasto y mesa, que expenderá á los siguientes precios:

Valdepeñas, 1.ª, á 4'25 pesetas arroba.

Finos de mesa, á 3'25

Las ventas serán de 8 litros en adelante, sirviéndose á domicilio desde de 16.

## Los exámenes

Nuestro estimado colega «El Pueblo Vasco» se ocupa de un problema de actualidad, el de los exámenes en los centros oficiales de enseñanza, y á este propósito consigna algunas amargas verdades que deben ser muy tenidas en cuenta.

Pero dejemos la palabra al colega, porque vale la pena de ser leído.

Dice así:

«Mientras que para el resto de los mortales, el mes de Mayo no es otra cosa que un eslabón más, desprendido insensiblemente de la cadena de la vida, para el estudiante constituye su único verdugo.

Ya se acabaron los días de holganza y el picaresco mirar á las lindas muchachas; las novias, desoladas, cierran las ventanas de sus casas, y allá, en su cuarto de trabajo, el estudiante, lleno de pesar por el tiempo perdido, comienza á prepararse para los exámenes.

No estaría demás que empezara por examinar con detenimiento su conciencia; porque no hay temor que iguale al que uno se inspira á sí propio. Resulta duro, en verdad, este encuentro, pero es el único medio para no engañarse torpemente.

Con este examen previo no habrá miedo alguno al que imponen las leyes, pues sólo acudirán á éste los suficientemente instruidos en el conocimiento de sus asignaturas y no los que, a todo trance, validos de la influencia de la bondad del profesorado, aspiran á obtener un título académico que á nada conduce como no sea malgastar tiempo y dinero.

En España hay una lamentable abundancia de títulos y diplomas que no corresponden; indudablemente, á la positiva cultura del país.

El Estado, en su añeja socarronería, extiende certificados de capacidad intelectual á personas que están muy lejos de poseerla, consiguiendo de este modo producir un horrible caos que se traduce por la depreciación de los títulos académicos y por la ineptitud para vivir.

El público, atendiendo á eso, cree sencillamente que los hombres de estudio no tienen porvenir en nuestra patria cuando, en realidad, es todo lo contrario. Lo que ocurre es que no tenemos intelectuales que satisfagan nuestras modernas necesidades. El talento extranjero nos

impone su conciencia, se adueña de nuestro comercio, explota nuestras industrias y hace todo aquello que á nuestra ignorancia está vedado.

Por otra parte, la mayoría de nuestros hombres que, benévola-mente, llamamos ilustrados, son figuras decorativas que sólo relumbran en recepciones oficiales, oscureciéndose en el comercio, en el laboratorio ó en la cátedra. Son cajas con bonitas inscripciones, pero completamente vacías.

Hay que acabar con todo esto, y la única que puede hacerlo es la juventud que hoy se instruye en nuestros centros de enseñanza, acostumbrándose á no solicitar título alguno que no haya ganado merecidamente. Hay que desechar la aspiración de un título, y sólo pensar en la cultura que el diploma supone. Una marca no es buena por el presigio de quien la dá, sino por la pureza y bondad del producto.

No hace muchos años, decía el insigne Ramón y Cajal—á este se le puede llamar insigne, porque es uno de los pocos españoles que no tienen ilustración *averiada*—que, por patriotismo, se había dado al estudio, avergonzado de que ningún español figurase á la cabeza del actual movimiento científico. Nosotros añadiremos á esta razón, otra de gran peso, aunque menos elevada: el propio interés, el egoísmo.

La voz de la patria y el clamor de la propia defensa, son estímulos más que suficientes para que nuestra juventud se entregue al estudio sin desmayos de ningún género.

Es el único rumbo que, para vencer, le está indicado.»

## Los perros vagabundos

Medidas plausibles

La campaña que viene haciendo el Alcalde Sr. Llovet contra los perros vagabundos ha de merecer el aplauso de todas aquellas personas que se interesan por el buen nombre de Segovia, y que tienen en la debida estima la seguridad del vecindario.

Es realmente asombroso que en una población donde puede decirse que hay más de dos mil perros, solo 25 pagan el impuesto, y todos los demás andan sueltos por la vía pública, constituyendo un serio peligro para el transeúnte.

Nosotros no nos oponemos á que tenga perro todo el que quiera, pero con las debidas seguridades para que en momento alguno pueda el can ocasionar un grave accidente.

La vida de una persona vale más que todos los perros juntos.

Algunos periódicos madrileños han llamado á Segovia la ciudad de los perros, y este es un triste privilegio que en nada nos favorece.

Se censura por alguien que en la persecución de los perros vagabundos se emplee el procedimiento de la estrigina sin tener en cuenta que la caza á lazo, como alguna vez se hizo, hubo que desterrarla por los espectáculos que ocasionaba en las calles.

El suministro de la estrigina se hace de cinco á siete de la mañana, cuando es escasa la circulación del público, y bajo la vigilancia de los agentes municipales que tienen buen cuidado de recoger los restos que no son ingeridos por los canes.

El procedimiento que se usa contra las legiones de perros vagabundos que infestan Segovia, es el único posible; y nosotros excitamos el celo del alcalde señor Llovet, para que no ceje en esa campaña que además de prevenir dolorosos accidentes tiende á concluir con un abuso verdaderamente intolerable.

## Frente al lago

Del lago azul en la risueña playa donde trova su cántiga serena la ondina que temblando se desmaya, como un beso de amor sobre la arena.

Húsped eterno, con mi llanto á solas, quiero buscar caricias y consuelos en la inquietud bravia de las olas y en la calma solemne de los cielos.

Allí me encuentra el sol cuando aparece su rubia faz en la escarpada cumbre, y cuando su fulgor se desvanece bajo dosel de púrpura y de lumbre.

Allí me vé la luna cuando asoma su rostro de pierrot descolorido y que á mi se me antoja una paloma que en la noche, sin luz, busca su nidio...

¡Siempre en la playa, siempre! En vano intento burlar mi soledad con mi plegaria, que el grito de mi fé lo extingue el viento al rodar por la costa solitaria.

Quiero rezar y borra un infinito rumor, los salmos que ante Dios redimen. ¡Como si la oración fuera un delito!...

¡Como si el *Misereere* fuera un crimen!... Quiero llorar y exhaustas mis pupilas el llanto extrañan, su caudal me niegan y se abren y se cierran intranquilas con relámpagos igneos que las ciegan.

Quiero cantar y olvido mis canciones quiero soñar y siempre estoy despierto, ¡y aún me dicen mis pobres ilusiones que muero vivo, cuando vivo muerto!

Quiero reír y acibarada queja deshace con sus hieles mi sonrisa... ¡Tengo ilusión y mi ilusión se aleja en las olas errantes de la brisa!...

¡Oh, lago azul, que suave te desmayas en la tímida arena, como un beso! ¿Por qué me haces cautivo de tus playas? ¿Por qué eres tú mi celda y yo tu preso?

Marcelano ZURITA.

(1) Poesía premiada en el concurso abierto por *El Maño*, de Zaragoza.

## NOTICIAS MILITARES

Recompensa

Al primer teniente de Artillería don Ramón Escobar Puig, se le ha concedido la cruz blanca del Mérito militar con distintivo blanco, como autor de una «Regleta de derivas para las baterías de costa.»

Matrimonio

Se ha autorizado al primer teniente de Artillería don Juan José Lizaur y Paul, para contraer matrimonio con doña Emilia Santos Calderón.

De reemplazo

El comandante de Artillería de la Comandancia de Pamplona, don Juan Torres Almunia, pasa á petición propia, á situación de reemplazo, con residencia en la quinta región.

Remesa de material

Se ha dispuesto que por el parque regional de Artillería de Madrid se remitan al central de Segovia 200 pistolas Bergmann y 4.800 cartuchos.

Guardia civil

Ha obtenido el ascenso á capitán, el primer teniente de la Guardia civil de la comandancia de Segovia, don Pedro Serrano de la Fuente.

Nuevo alumno de Artillería

Habiéndose producido una vacante en los alumnos de la Academia de Artillería, ha sido designado para ocuparla don Julio Felú y Font, que hacia el número uno de los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

EN PROVINCIAS

## Diez obreros enterrados

Bilbao 13.—En la mina «Explarrasola» se ha hundido un terrapién bajo el cual trabajaba una cuadrilla de obreros, quedando sepultados diez.

Hasta el presente han sido extraídos un obrero muerto y cinco agonizantes. Prosiguense con la mayor actividad los trabajos de desenterramiento.

La catástrofe ha producido enorme impresión.

PLAZAS EN LA POLICIA

## Oposiciones á ordenanzas

La «Gaceta» llegada hoy anuncia la provisión, mediante examen, de 40 plazas de aspirantes á ordenanzas del cuerpo de vigilancia dotadas con 1.000 y 1.250 pesetas, las cuales ocuparán por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan el día en que terminen los ejercicios, y las que en lo sucesivo se produzcan.

Para ser admitido á examen, se requiere ser de buena constitución física, licenciado de la guardia civil, seguridad,

carabineros ó cuerpos del Ejército, sin nota desfavorable, y no exceder de 52 años de edad.

Los exámenes se verificarán simultáneamente en Barcelona y Madrid, y las solicitudes se presentarán en el término improrrogable de treinta días, dirigiéndolas al señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

## El ingreso en las Academias

PERMISOS A LOS MILITARES

Por Real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para que concedan permiso á los jefes y oficiales que lo soliciten, con objeto de acompañar á sus hijos en los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Los que por este motivo se encuentren ausentes de sus destinos, el 1.º de Junio próximo, pasarán la revista mensual con permiso, según expresa la Real orden de referencia.

BANDO DE LA ALCALDIA

## Higienizando á Segovia

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha dictado un bando en que, para evitar los efectos que pudiere traer consigo el desarrollo de cualquier epidemia, se recuerda al vecindario el artículo 235 de las Ordenanzas municipales, cuyo cumplimiento es de inmediata necesidad, y que al pie de la letra dice así:

«Los propietarios de las casas acondicionarán los retretes con inodoros, dándoles luz y ventilación directa á los patios ó corrales y las tuberías de bajada, que serán de hierro, cemento, hormigón armado ó plomo, soldados ó enchufados, acometerán á la alcantarilla general, donde la hubiera, ó en otro caso, á los pozos construidos para este sólo efecto.»

El bando excita á los propietarios á que en un plazo improrrogable de quince días, á partir de mañana, cumplan lo prevenido en el citado artículo, previniéndoles que transcurrido ese plazo, se girarán visitas domiciliarias por el señor Inspector provincial de Sanidad, quien formulará las denuncias correspondientes para su represión con la inexorable y rigurosa debida.

Elogiamos como se merece el preinscrito bando, al que es de esperar que los propietarios segovianos den exacto y pronto cumplimiento.

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Demos una ligera «visita» á la política extranjera. Dicen de Lisboa que el Consejo de ministros ha acordado dimitir. ¡Cielos! ¿Otra crisis?

40 EL MILANO DE LOS MARES

Ojos grandes y azules.

Pelo rubio, largo y rizado.

Bigote poco poblado.

Color blanco.

Estatura aventajada.

Ninguno de los circunstantes ofrecía en su rostro los rasgos que acababa de detallar el comisario, el cual viendo burlada su diligencia, hizo un gesto de cólera.

—¡Tabernero!—gritó al observar una ventana abierta en un ángulo de la habitación.—¿A dónde da ésta salida?

—Señor, contestó el tabernero Judas—á un corral cuyas tapias comunican con un laberinto de callejuelas que desembocaban en el muelle.

—Voto al infierno!—murmuró el comisario visiblemente contrariado.—Por esta vez el pájaro voló; más estoy seguro que no extenderá muy allá su vuelo.—Ahora, señor capitán,—dijo volviéndose á éste—ya que mi misión está terminada, me pongo á vuestras órdenes.

Pero en aquel momento, el viejo marino le decía al oído:—Ved que si hacéis arrestar á estos hombres, nos veremos imposibilitados de dar la vela, y en este caso, ya sabeis la responsabilidad que pesaría sobre nosotros. Convento en que es un mal; pero es un mal neces-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 37

No era esta la vez primera que el equipaje de «Defensor de Pedró», en los pocos días que llevaba de inscrito en la matrícula del buque, se entregara particularmente á esas luchas feroces promovidas por la rivalidad nacional.

Tanto por simpatía, cuanto por interés propio, los franceses se unían siempre á los españoles, para tener á raya la insolencia de los portugueses; y merced á esta alianza tácita, habíase mantenido hasta entonces el equilibrio entre las partes enemigas.

Sentados, pues, estos precedentes se comprenderá el partido que tomaría Barbazan, desde el momento que penetró en la taberna.

—¡A ellos!—exclamó animando con el gesto y la voz á los que le seguían.

Y se arrojó sobre el portugués, al mismo tiempo que éste, recibiendo en su cara el escupo de Soto, se disponía á cometer un asesinato. Con su vigorosa mano derecha le asió por el cuello cual nudo de estrangulador; y con la izquierda derribó á otro de sus compatriotas. Soto, desembarazado por tan inesperado accidente, se levantó con la agilidad del gato, tomando una actitud defensiva.

Desde este instante, la lucha cambió de aspecto; los españoles, iguales ya en número á sus contrarios, con el refuerzo que les trajo



Eso es que los portugueses imitan la política de los liberales españoles.

¿Quién les había de decir á Moret, Montero Ríos y demás liberales de tiro rápido que habían de ser el figurín que adoptaran para su política los portugueses!

¿Cómo les admirarán las naciones!

El portero de un sanatorio de Dresde se ha retirado ahora á la vida privada, con objeto de disfrutar tranquilamente el capital adquirido en la portería.

Propina á propina, á reunido 500.000 pesetas. Todos los porteros envidiarán á ese del Sanatorio de Dresde.

No ha habido otro en ganancias tan fecundo *dresde* que hay porterías en el mundo!

No se dan punto de reposo los productores de obras teatrales.

Sólo en el mes de diciembre último se estrenaron en los teatros y cinematógrafos de Madrid sesenta producciones.

En total, el número de comedias estrenadas durante toda la temporada pasada, fué de 400.

Es bonita la cifra.

¿Cuántas comedias... sin contar con el bloque de las izquierdas!

En una relojería de Zaragoza se ha cometido un robo, consistente en 107 relojes.

Supongo que el hecho habrá producido sensación.

Al saberse que han sido robados 107 relojes, habrán temblado *las esferas*.

Un geólogo norteamericano ha publicado un folleto en que, según dicen los periódicos, demuestra que la causa de los terremotos es el calor solar.

La última moda científica, por lo visto, es culpar al Sol de las catástrofes terrestres.

Antes que ese geólogo norteamericano lo hizo aquí Echegaray, que echó al sol la culpa del hundimiento del tercer depósito del Lozoya.

Así que febo se está haciendo sospechoso á todos los humanos.

*Para y dyeme, joh Soll yo te saludo...* ¡pero de tu honradez sospecho y dudo!

El sultán turco destronado, Abdul-Hamid se halla actualmente viviendo en una finca magnífica y disfrutando de once mil duros mensuales de renta.

De manera que está mejor ahora que cuando actuaba de sultán.

Antes tenía los cuidados de su cargo y ahora no hace nada.

O lo que es lo mismo, antes era Abdul-Hamid y ahora es Gandul-Hamid.

## Prensa y política

Por el Tribunal Supremo proyéctase reorganizar la actual Inspección de Tribunales, en el sentido de prolongarla á los Juzgados municipales, á fin de corregir cuantos abusos puedan cometer.

La Comisión del Congreso dictaminadora del proyecto de ley sobre reformas en Correos y Telégrafos ha retirado su dictamen para estudiar nuevamente la parte que se refiere á giros y paquetes postales.

Las vacaciones parlamentarias se reducirá á los tres días de fiesta.

Con este motivo, dice un periódico que el señor Galdós ha escrito á los diputados republicanos que se encuentran ausentes, para que estén aquí al iniciarse el debate relativo á los suplicatorios, y puedan tomar parte en el mismo.

## Preso que se fuga

### Su captura en Segovia

El día 6 del actual se fugó de la cárcel del pueblo de La Higuera, un sujeto llamado Calixto Martín Gimeno.

Para conseguir su intento, rompió el candado de los grillos que le sujetaban los pies, forzando la cerradura de la puerta y logrando por fin su evasión.

Las autoridades de aquel pueblo, tan pronto como tuvieron noticia de la fuga del Calixto, lo pusieron en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, para que diese las órdenes oportunas para la busca y captura del fugado.

Esta mañana, el guardia de puesto en la Plaza Mayor, Domingo Durán, por confidencias particulares, detuvo en las proximidades de la Plazuela de la Rubia, á un sujeto al parecer sospechoso.

Conducido á la Inspección de Vigilancia y sometido á un interrogatorio, declaró llamarse Calixto Martín Gimeno, de 51 años de edad, natural de La Higuera, declarando también ser cierta la fuga de la cárcel.

El Calixto, á raíz de su evasión, se trasladó á Madrid, de donde ha regresado anoche por falta de recursos, y no continuando por ese motivo su viaje á Bilbao, según eran sus pensamientos.

El detenido, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Ha sido encerrado en un calabozo, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Gobernador civil de la provincia.

## EL REY A VALENCIA

### Programa definitivo

Ya está acordado, en definitiva, el programa del viaje regio á Valencia.

S. M. saldrá de Madrid el 17 por la tarde, en tren especial, para llegar á Valencia á las nueve de la mañana del martes.

A su llegada, se cantará un Te-Deum en la Catedral, y acto seguido, el monarca presenciará el desfile de las tropas desde la Capitanía.

Después de la recepción oficial, el Rey inaugurará la Exposición.

El miércoles, 19, presenciará las regatas del Club náutico, inaugurando la Escuela de Tiro.

Banquete en la Exposición, organizado por el Comité ejecutivo y cotilón en el Gran Casino.

Por la tarde, don Alfonso irá á la corrida, presenciará el desfile de carruajes desde la Capitanía general, y después se trasladará á la estación, saliendo en tren especial para Madrid.

La entrada en Valencia la hará don Alfonso en el carruaje del alcalde, que es un magnífico «landeau», tirado por cuatro caballos con servicio á la «d' Dumont».

## Congreso Pedagógico de Barcelona

Del 26 de Diciembre del año actual al 2 de Enero de 1910 se celebrará un Congreso de primera enseñanza en Barcelona, donde se han de tratar cuestiones pedagógicas de mucha importancia.

Cumpliendo lo que determina la 6.ª de las bases ya publicadas, se invita á todos los Centros, Corporaciones y personas amantes de la primera enseñanza á que se adhieran al proyectado Congreso antes del 15 de Diciembre próximo, y á que propongan temas de discusión

en el plazo que se señale, y que han de remitirse á la Ciudad Condal á nombre del secretario, Librería, 4, 3.º 1.º

Después de las elecciones

## Contra los que no votaron

Reunióse ayer tarde en el Congreso la Junta central del Censo para acordar las medidas conducentes al cumplimiento de la real orden que la fué dirigida por el ministro de la Gobernación, disponiendo que se formen las listas de los electores que hayan dejado de votar en las anteriores municipales, y le sean remitidas, para la aplicación de la penalidad que marca la ley.

## Dos circulares

En el «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al día de hoy, aparece la siguiente circular de la Junta provincial de Instrucción pública:

Próxima la época en que deben celebrarse los exámenes de fin de curso en las Escuelas públicas de primera enseñanza, se recuerda á las Juntas locales el más exacto cumplimiento de cuanto disponen los artículos 22, 23 y 24 del Real decreto de 7 de Febrero de 1908, debiendo sujetarse los ejercicios de examen al programa aprobado por la Junta Central de primera enseñanza de 25 de Mayo del año último, y remitiendo á esta provincial las actas en que conste el juicio que haya merecido el examen, las memorias que deberán presentar los maestros dando cuenta de los trabajos realizados durante el año, del resultado obtenido y de los obstáculos que hayan podido dificultar su labor y los estados expresivos de los niños que en cada escuela saben leer y escribir y de los que no sepan.

\*\*

También la inspección provincial de Sanidad publica en el mencionado periódico oficial, la circular que á continuación copiamos:

En vista de que algunos inspectores municipales y médicos libres, dejan de remitir los estados mensuales demográficos sanitarios de natalidad, mortalidad y morbilidad á su debido tiempo, según previene la Instrucción general de Sanidad, con el fin de corregir tan punible abandono y procurar que la estadística sanitaria de esta provincia se lleve á su más exacto cumplimiento, he de prevenir, tanto á los Inspectores municipales, Médicos titulares y libres, que todos aquellos que en el mes presente dejen incumplido dicho servicio, les impondré el correctivo de 25 pesetas de multa, según ordena el artículo 185 y 183 de la vigente Instrucción general de Sanidad.

## Movimiento de viajeros

Ha llegado á Segovia la condesa de Solafani.

—Ha salido para Madrid el joven é ilustrado abogado de este colegio don Fernando Rivas García.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio», don Eusebio Diez doña Micaela Cincunaguez y hermana, don Samuel Cardona, Mr. Portinan, don Alfonso Escobar é hijo, Mr. Ducard, don Manuel Florez, don Arturo Alvaro y Mr. Godecluld é hija.

dijo con despecho señalándole el grupo de españoles.

—Habeis llegado á buena hora. Esos son los hombres que debéis arrestar.

—Señor capitán,—contestó el comisario— si usted lo exige, lo haré así, pues tengo obligación de prestar mi ministerio cuando sea requerido al efecto; más por ahora, otra es la causa que me conduce á este lugar.

Al decir esto, desdobló un papel que traía en la mano; lo examinó, y dijo en voz alta:

—Saint-Cir de Barbazan, que se presente.

Nadie contestó á su intimación. Dominados por la sorpresa, y distraídos los asistentes con tan estraña citación, ninguno pudo observar un bulto que se deslizó como una sombra hácia un extremo de la sala.

—¿No se halla aquí?—insistió el comisario con imperio.

—¡Sí, sí!—exclamaron á una voz los portugueses—¡ahí está!—y sus manos señalaban el grupo de españoles.

—En dónde?—preguntó dirigiéndose á ellos.

El mismo silencio obtuvo por respuesta.

Entonces fué mirando uno por uno todos los semblantes, cotejándolos con las señas escritas en el papel.

Frente despejada.



EL SEÑOR

## DON JOSÉ BRUN Y NIETO

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL

A LAS DOCE DEL DIA DE HOY

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa López Ruiz; hijos don Luis, doña Dolores, doña Paz, doña María, doña Isabel y don Tomás; hijo político don Salvador García González; hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, mañana, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria (Isabel la Católica, 6), al cementerio, y el lunes 17 al funeral que se celebrará á las diez en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

## TRIBUNA LIBRE

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Dentro de pocos días quizá será ley el tan discutido proyecto de Régimen local, el cual, sin duda alguna, el día de su implantación nos trae á todos los Secretarios un trabajo enorme y una de dudas muy grandes pues con todas las leyes de tal consideración ocurre lo mismo; y nosotros, los que actualmente ejercemos el cargo de Secretarios de Ayuntamiento, no podemos citar otra ley semejante, en la que mejor ó peor salieramos del atasco, porque en nuestros tiempos, incluyendo la ley orgánica actual, ninguna se ha publicado que transforme tanto la marcha de los municipios, y por lo tanto, de su principal oficina, la Secretaría. ¿Qué haremos eso día? Yo creo que en la inmensa mayoría de los pueblos, en casi todos, depende la buena ó mala interpretación y el resultado práctico de esa ley, de la forma con que los Secretarios asesoradores, la inician y practiquen, pues en los pueblos, repito, son honrados, pero se desconoce casi siempre el más elemental derecho administrativo.

Nosotros estamos llamados á desempeñar, alguna vez en la vida, un papel importante, y esa vez es al implantarse la nueva ley de régimen local. ¿Estamos preparados para ello? Desde luego afirmo que no. Nosotros, los actuales Secretarios, que estrictamente debemos el destino á unos cuantos señores que sólo por su voluntad han votado el nombramiento, sin que ninguna ley nos exigiera demostrar que éramos aptos; nosotros, que hemos vivido dentro de lo que se ha dado en llamar (porque acaso lo sea) caciquismo; nosotros, muchos poco escrupulosos por miedo al fantasma que siempre nos ha perseguido, la destitución caprichosa, pero firme, no podemos considerarnos tan capacitados como los que entren con arreglo á lo que la ley nueva dispone, porque éstos sufrirán un examen de aptitud, que para nosotros no ha habido.

Claro es que me dirán muchos: ¿y la práctica? Eso sí, la rutina administrativa que hoy se lleva en las secretarías, la sabemos todos; pero esa va á desaparecer, debe desaparecer, y en parte para eso es la nueva ley, que no debemos malograr.

El legislador nos ha respetado en nuestros cargos, porque le inspiraba mucha lástima dejarnos cesantes á todos, y obligarnos á la reelección, si la queríamos, con las condiciones de los venideros, para la entrada, puesto que las mismas nos deja para la salida, que son mayores garantías que las que la actual ley nos concede.

Sabemos, pues, practicar algo de lo viejo malamente, y es necesario practiquemos bien lo nuevo.

Muchos me dirán: «Pues estudia y trabaja por tu cuenta.» Eso, compañeros, es mucho, y no habrá uno que no lo haga.

Todo Secretario sabe el mucho trabajo que cuesta dar de comer á su familia. Es necesario más; es necesario que por comarcas, por partidos judiciales, por provincias, por juntas nacionales nos reunamos para consultarnos, para dignificarnos, para ilustrarnos, para saber implantar la ley en todos los Mu-

nicipios de España con alteza de miras y acomodarla al ambiente y los recursos de cada localidad; y en fin para vivir societariamente, como viven todas las clases civilizadas que no quieren ver á su lado la ignorancia y con ella su ruina. La clase secretarial debe estar asociada ahora más que nunca, para que cumpla su misión en la reforma. De la asociación saldrán conferencias, cambios de impresiones y proyectos dignos de ponerse en práctica, porque habrá más iniciativas, y las no completas se completarán mejor á fin de que los Secretarios sean en los futuros municipios lo que deben ser, reorganizando su marcha administrativa y llevándolos al bien, á la ilustración, á la honradez y alteza de miras, para ser más respetados y mejor mirados que actualmente somos en general.

Y nada más por hoy. Con permiso del señor Director de EL ADELANTADO, os saludo á todos los segovianos, y os prometo insistir más, aclarando la idea que queda esbozada.

A mis compañeros de Segovia, Cuéllar Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, les suplico pidan la palabra y con palabras seguidas de obras, traten de organizar la asociación provincial segoviana de los Secretarios de Ayuntamiento, si la creen un bien.

Germán MARTÍN HURTADO.

Cantalejo 11 Mayo 1909.

## Instrucción pública

### Pension

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido la pensión anual de trescientas veintisiete pesetas sesenta y seis céntimos á doña María López Anestoy, hija del maestro que fué de Riaza don Saturnino López.

### Toma de posesion

Con fecha 11 de los corrientes ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niños de Sepúlveda, el maestro don Fernando Merino.

### Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela pública de niños de la villa de Sepúlveda don Julio López Carreño.

### REMITIDO (1)

## Conferencias de San Vicente de Paul

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mío y distinguido amigo; Con verdadero sentimiento, por no ser asunto propio para tratado en la prensa, en vista de la carta publicada por don Camilo Rodríguez, en el número 1686 de su diario, me veo en la precisión de hacer, no en defensa de mi humilde personalidad, sino para dejar en su lugar la Conferencia, las siguientes manifestaciones:

1.º Que el asunto á que hace referencia don Camilo Rodríguez, no está pendiente como afirma éste, del Consejo Central de Madrid, sino resuelto por éste en contra del señor Rodríguez; igualmente que lo resolvería el de París, si este señor se obstinara en desautorizarlos.

(1) Expuestos por los remitentes sus puntos de vista en la cuestión á que se refiere este artículo, damos por terminada la discusión en las columnas de EL ADELANTADO.

Barbazan, acorrallaron á los portugueses, y mal lo hubieran pasado éstos, si un hombre envuelto en un ancho levitón y cubierta la cabeza con una gorra de galón dorado, no penetrara de improviso en la estancia, haciendo caer con su presencia todos los puñales.

—¡El capitán!—exclamaron los portugueses, corriendo presurosos á formarse en ala á espaldas del recién entrado.

—¡El capitán!—murmuraron por lo bajo españoles y franceses, agrupándose terribles y amenazadores en derredor de Soto y Barbazan.

Hubo un corto intervalo de silencio.

El recién llegado, era en efecto D. Pedro María de Souza Sarmiento, capitán de fragata de la Marina imperial y comandante entonces del «Defensor de Pedro»; el cual avisado de los desórdenes llegó oportunamente para evitar la efusión de sangre.

Sordó á cuantas observaciones le hacia el viejo marino, que en obediencia, el capitán se precipitó hácia Soto pálido de ira, y con las manos levantadas.

—¡Miserable!—le dijo—yo te haré...

No pudo acabar; la taberna se llenó de soldados que seguían á un comisario.

Don Pedro de Souza se volvió á este, y le



2.ª Que el que suscribe, jamás se ha erigido en árbitro, como dice, para la presentación de pobres que han de socorrerse; pues siempre los han propuesto á las conferencias, y si ha presentado más que otros socios, es porque por su cargo de presidente á él acuden la mayoría de los necesitados.

3.ª Que cualquiera que hiciere el primer llamamiento, ni estuvo acertado, ni oportuno, pues el tener las Conferencias seiscientos pesetas, que próximamente tiene para los pobres, no es para meter tanto ruido, ni pretender que habiendo invierno, se dé ahora á todo el que se presente.

4.ª Que las Conferencias, para socorrer á los pobres, así como para distribuir sus pocos ó muchos fondos, se deben de atender á lo que disponen sus Estatutos ó acuerdos de la Junta, y no á lo que diga don Camilo Rodríguez.

5.ª Que si el señor Rodríguez efectivamente creía justa su pretensión debió sostenerla francamente en las Juntas semanales de la Sociedad y no por sueltos periodísticos, sin firma de sus nombres; ó al menos sostener lo dicho después en su carta, asistiendo el sábado último á la Conferencia, una vez que consta estaba en esta capital y no acostumbra á faltar á las sesiones.

6.ª Que por la índole del asunto, la Junta directiva reunida, ha acordado que con esta carta dé por terminado este incidente en la prensa, á nombre de las Conferencias; á esta ó á los Consejos superiores, en su caso, de su resolución.

Agradeciéndole señor Director la inserción de estas líneas, queda suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Mariano Larios Cibatti.

Segovia, 14 de Mayo de 1909.

## Notas del Obispado

### Vacante

Se halla vacante en la S. I. M. de Burgos, la plaza de segundo organista y auxiliar de maestro de capilla, habiendo de proveerse por oposición, expirando el plazo de solicitarla el próximo día 2 de Junio.

## SUETTOS

### Enhorabuena

Ha obtenido el ingreso en la Academia de Caballería por baja ocurrida en la misma, un hijo de nuestro buen amigo el ilustrado teniente coronel de la guardia civil señor Urrutia, que en la actualidad hacia el número uno de los aprobados sin plaza.

Reciba el nuevo alumno, así como su familia, nuestra enhorabuena.

Víctima de rápida enfermedad, hoy ha fallecido don José Brun, tan conocido y estimado en Segovia.

Era el finado un espíritu activo y emprendedor; y sus condiciones de carácter y afable trato le granjearon en vida generales simpatías.

Descansen en paz el señor Brun, y reciban su atribulada esposa y sus afligidos hijos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

### La comisión de obras

Esta mañana se ha reunido en la Alcaldía la comisión de obras en unión del señor Arquitecto, habiendo tratado entre otros asuntos, de los siguientes:

La prolongación y cubierta del río «Ciamores», en la parte comprendida en el Caño grande.

La apertura de la puerta del Patio del «Lagarto» del cuartel del Regimiento de Sitio, que ha de tener una anchura de cinco metros.

Y el aumentar dos depósitos de agua, existentes en las Casas Consistoriales para poder surtir de agua los nuevos inodoros instalados en el Ayuntamiento en su parte alta.

### Mejoría

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que viene padeciendo doña Juliana Alvarez, hermana de nuestro buen amigo, el procurador de los Tribunales, don Esteban.

Muy de veras nos alegramos del alivio de la enferma.

De varios puntos de la provincia recibimos noticias, comunicándonos el inmenso beneficio que la lluvia que ha caído estos días produjo en los sembrados.

Por virtud de la combinación de cargos en la magistratura, recientemente formulada, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, el que ejerció el mismo cargo en esta provincial don Gabriel de la Escosura Villarino.

Lo celebramos.

### Funcion religiosa

Promete ser solemnisima la que ha de celebrarse en el Santuario del Henar el domingo próximo, costeada por el ilustrado médico de la villa de Cuéllar, don Nicolás Mesón, en acción de gracias por los beneficios recibidos de la Santísima Virgen.

La misa será á las diez y media, siendo orador el presbítero don Luis Martín Moreno, coadjutor de dicha villa, que aunque joven aún tiene dadas evidentes pruebas de sus disposiciones excepcionales para el púlpito.

### Vacante

Lo está la secretaría del Ayuntamiento de Fuentemizarra, dotada con 525 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales.

### La epidemia en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad de algunos vecinos de Fuentemizarra.

Se han adoptado las oportunas medidas para aislar el ganado infectado.

### Romerías

Mañana tendrá lugar la romería de don San Isidro en el cercano pueblo de Valseca, y el martes próximo se celebrará la de la Aparecida, tan popular en Segovia.

### Nueva fuente

Hoy ha quedado instalada en el barrio de San Millán en la calle de Santo Domingo, una nueva fuente pública.

Los vecinos se encuentran muy satisfechos con tener en su barriada una nueva fuente con que surtirse de agua.

### De teatro

El domingo y lunes próximos dará es cogidas funciones en el Teatro Miñón, la compañía de verso que dirige el señor Altarriba, y que tan excelente acogida ha tenido entre el público segoviano.

En vez del sábado, dará esta compañía función el lunes, en atención á ser el cumpleaños del Rey.

Las obras que se pondrán en escena, serán de las que han obtenido últimamente en Madrid mayor éxito.

### Matrimonios

Mañana á las nueve se unirán con los santos lazos del matrimonio en la iglesia de San Miguel Antonio Galindo Bartolomé, viudo y María del Pilar Cuesta, soltera.

También en la iglesia de San Millán contraerán matrimonio Vidal Gutiérrez García y María Cruz Tobar, ambos solteros.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Se ha inscrito la partida de defunción de Juliana Sanz y Sanz, de 46 años, casada.

Nacimientos, no se han registrado ninguno.

### Una subasta

El día 26 á las once de la mañana tendrá lugar en este Ayuntamiento, la subasta de diez árboles y ramaje procedente del arranque y poda hecha en la última temporada.

El tipo de tasación es el de 64 pesetas.

### En la Resinera

El día 13 del actual ha tomado posesión del cargo de encargado de la fábrica que la Sociedad Unión Resinera Española posee en la villa de Coca, el ilustrado farmacéutico de dicha villa don Manuel Gómez Pineda.

El señor Mata, que desempeñaba aquel cargo, pasa al de igual categoría de Aguilafuente, y á la provincia de Avila ha sido destinado el administrador de Aguilafuente, señor Pinillos.

### Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante la alcaldía de Condado de Castilnovo, El Arenal y Perorrubio, varios vecinos de aquellos pueblos.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

## Diario religioso

### Santos para mañana

San Isidro el Labrador.

### CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En las Concepcionistas.—De cuatro á cinco el ejercicio de las flores.

—En San Miguel á las seis y media de la tarde, los ejercicios del mes de las Flores, consistentes en Rosario y letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve á la Virgen y despedida.

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

## Mercados

### CUELLAR

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas, Centeno, id. 9 id.

Cebada, id. 7 id.

Algarroba, id. 8 id.

Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 13'25 pesetas.

Centeno, id. 9'75 id.

Cebada, id. 8 id.

Algarroba, id. 8'75 id.

Garbanzos para sembrar, id. 20 id.

Corresponsal.

## ALCANCE DE MADRID

Por teléfono)

4 TARDE

### Congreso

Empieza la sesión á las 3,50, presidiendo el señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Lacierva, Sanchez Guerra y Rodríguez Sampedro.

A la apertura de la sesión pide la mayoría se apruebe nominalmente el acta, temiendo que las minorías soliciten se cuente el número.

Se hacen ruegos y preguntas de interés local.

Sigue la sesión.

### Lo que dice Maura

Al salir de Palacio el señor Maura, habló esta mañana con los periodistas.

Dijo que soló había de particular una lucha en Marbella (Málaga), entre dos bandos políticos que no son conservadores.

Se mostró muy optimista respecto á la huelga de Correos de Francia, añadiendo que solo en breves momentos se interrumpió la comunicación telegráfica.

Negó lo que dice «Le Matin» sobre supuesto altercado entre el Sultán de Marruecos y nuestro Embajador señor Merry del Val.

Manifestó el señor Maura que el periódico parisien sabía más que él; aunque en litigios con los marroques, nada puede aventurarse sin peligro de incurrir en error.

### El general López Domínguez

Hoy estuvo en Palacio el general López Domínguez para despedirse del Rey antes de que S. M. salga para Valencia.

Al salir, dijo á los periodistas el general López Domínguez, que era culpa del Gobierno el atasco en que está el proyecto de régimen local, por no querer desglosar la parte municipal, que en otro caso ya estaría aprobado.

### El uniforme en la armada

Según ha manifestado el general Ferrándiz, las reformas en el uniforme de la Armada, se limitarán por ahora á las divisas, variándose también las gorras que llevarán un galón de seda negro y barbuquejo dorado, con las biseras bordadas para los generales.

### Visitando á Besada

El ministro de Hacienda ha prometido complacer á una comisión de ayudantes de montes, que le ha visitado solicitando la concesión de derechos pasivos.

### En Fomento

El señor Rodríguez de la Borbolla ha expuesto al ministro de Fomento los trabajos que se hacen en Sevilla para la extinción de la langosta.

### Firma regia

Hoy ha firmado S. M. los oportunos decretos nombrando delegado regio de Industrias en la provincia de Valladolid, á don Alvaro Olea Pimentel, y en Baleares, á don Antonio Barceló.

También ha sido nombrado inspector del Consejo de minería don Federico Kunt.

—Ha sido declarado monumento nacional, la Catedral de Toledo,

### En Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey el nuevo ministro de España en Norte América, señor marqués de Villalobar, y los generales señores Montes Sierra, Mesa y Pinto.

### Tranquilidad en Marbella

Telegrafía el gobernador de Málaga que se ha restablecido el orden en Marbella, reinando tranquilidad.

El juzgado instruye diligencias.

### Viaje regio

En el viaje que S. M. el Rey piensa realizar en breve á Valencia, acompañarán al Monarca el marqués de la Torrecilla, el general Echagüe y los coroneles señores Milans del Bosch y Agullo.

### Por no votar

La Junta Central del Censo, ha empezado los trabajos para averiguar las personas que en las pasadas elecciones de concejales no emitieron su sufragio.

Dicha Junta Central piensa dirigirse á las Juntas locales, para que ellas á su vez se encarguen de llevar á la práctica las medidas de corrección que se acuerden.

### Almorzando con el rey

Esta mañana han estado en Palacio almorzando con SS. MM., la infanta Eulalia y el infante don Luis Fernando de Orleans.

### COTIZACIÓN DE HOY

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior.....                 | 88'00  |
| Amortizable al 5 por 100..... | 102 95 |
| Acciones del Banco.....       | 460 00 |
| Acciones de Tabacos.....      | 406 50 |

### CAMBIOS

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| París á la vista.....   | 11'80 |
| Londres á la vista..... | 28'12 |

### GUERRA

## Venta de materiales

En Zamarramala se venden materiales del derribo de una casa, á precios económicos.

Para tratar con Francisco Mateo, vecino de dicho pueblo.

## Anuncio

Se vende una casa en el pueblo de Turégano, sita en la Plaza de Santiago, que hace esquina á la calle de Baco, compuesta de principal, dos pisos y boardilla; para tratar en el pueblo de Valdevacas y el Guijar, con don Juan Herguera.

## PONGHOS Y CAPOTES DE MONTE

Los hay hechos en clase superior, con sus embozos y se confeccionan en varias clases, en pocas horas.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

JOSÉ CALDERÓN

4, Plaza del Azoguejo, 4.

## PASTOS

Se arriendan los de la «Casa la Mata», desde 1.º de Junio.

Razón en San Ildefonso, «Casa de los Perros».

## Matilde Ramos

MODISTA EN SOMBREROS

ha llegado de Madrid con los mejores figurines extranjeros, de gran gusto y elegancia.

Se hacen nuevos y se reforman, y ofrece su servicio en la calle de Juan Bravo, 62, piso 2.º

Imp. de EL ADELANTADO.

## Interesante

### Á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Rusac Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á LA REGENERACIÓN, SAN JORGE, 3 y 5.—ZARAGOZA.

## Cristóbal Alcón

## SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (Frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

## ¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mayor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

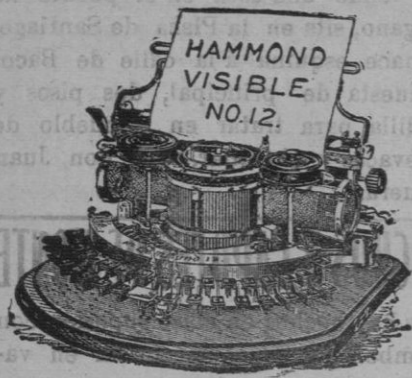
# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la important circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.



TECLADO «IDEAL»

### Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

### Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias **Ramiro García Suárez.**  
Victoria, 4.—MADRID. Fernando VII, 49.—BARCELONA

ESTABLECIMIENTO

EN

## SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

### Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN

## SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2<sup>50</sup> semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

### LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.<sup>o</sup> de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

- Lo que debe saber el niño.
- Lo que debe saber el joven.
- Lo que debe saber el recién casado.
- Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.<sup>a</sup> Margarita M.<sup>a</sup> de Montorrey.

- Lo que debe saber la niña.
- Lo que debe saber la joven.
- Lo que debe saber la recién casada.
- Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

## BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpético, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

**D. Carlos Llaurodo**  
**BANOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

Sombrerería y Zapatería

DE

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico  
Todo á precios muy convenientes

### JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

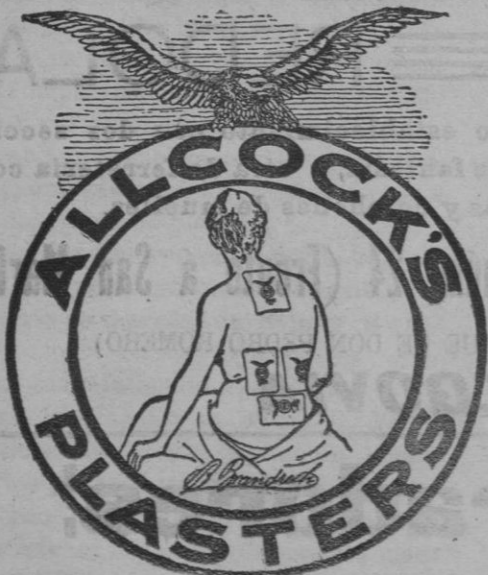
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el yagra, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anémicos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Flourens, PARIS, y en todas las Farmacias.

### Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**



TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. UELICH & Ca., Barcelona.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

